

Opción, Año 32, Especial No.13 (2016): 73-85  
ISSN 1012-1587

# **La historia de una radio negada. Radio UAP: “La voz de la justicia y la razón” (1937-1997)**

*Anayuri Güemes Cruz*

[antropoyuri@hotmail.com](mailto:antropoyuri@hotmail.com)

*Zael Ortega Pérez*

[zaelortega@gmail.com](mailto:zaelortega@gmail.com)

*Facultad de Ciencias de la Comunicación*

*Benemérita Universidad de Puebla (BUAP), México*

## **Resumen**

Esta investigación pretende mostrar que la lucha por la conformación de una radio universitaria para la BUAP fue una lucha política. Este artículo relata y busca generar conciencia en la comunidad estudiantil, sobre la lucha que implicó para algunos estudiantes, maestros, administrativos así como para la rectoría de los años 60, 70, 80 y 90, lograr obtener el permiso para instalar una radio universitaria. El beneficio del que ahora gozamos implicó una lucha con el estado, pues convirtió una necesidad institucional en una lucha política.

**Palabras Clave:** Radio universitaria; UAP.

## The denied Radio history UAP Radio: “The voice of justice and reason” (1937-1997)

### Abstract

It is a research that makes use of journalistic techniques and contributes with relevant information about one of the most prolific stages of BUAP, in its attempt to obtain a broadcast authorization for their community. This paper shows the struggle in which many academics and students got involved in 1937, as the first antecedent, until the permission was obtained in 1997. It can be understood as a necessary investigation without precedents, which we also consider, do research within their institution is a university responsibility.

**Keywords:** University radio; UAP.

### INTRODUCCIÓN

La creación de radiodifusoras universitarias tiene varias implicaciones. Además del cumplimiento de sus tareas expresas, estas emisoras combaten en los hechos la concentración monopólica de la información y de la cultura, y abren causas a la expresión de opiniones de quienes no tienen oportunidad de hacer oír su voz, de las grandes mayorías de la nación (Desplegado de la UAP, 1982)

Este trabajo tiene dos formatos, el primero es de corte académico, el cual presento en este momento, y el segundo consiste en la producción de un documental radiofónico, es decir, un formato pensado y producido desde la radio y para la radio.

Uno de los objetivos de este trabajo, es el de entender al campo radiofónico como una configuración de relaciones de poder. A partir de esto, el contenido de la oferta radiofónica estará determinado por el grupo que tiene una posición privilegiada en ese campo de poder. Es así que considero que "cualquier estudio sobre

la radio cultural en México debe partir del reconocimiento de su carácter marginal" (Bermúdez en Romo, 1990:35).

Esta ponencia está organizada de la siguiente manera. En la primera parte se hace una reconstrucción de la historia de la radio de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. En la segunda parte nos cuestionamos sobre lo que ha significado hasta el día de hoy para los universitarios que la universidad posea una radio universitaria, y finalmente una reflexión a modo de conclusión del quehacer radiofónico en México. Esta investigación se ha elaborado principalmente a través de investigación de archivo y a través de consultar fuentes orales.

### **¿Cuál es la historia de la radio universitaria de Puebla?**

Cristina Romo Gil (1990), pionera en la investigación de la radio universitaria en México, señala y cuestiona la inequidad existente dentro de la radiodifusión que se hace en México, ya que predomina un modelo radiofónico que está configurado con base a la radio comercial. Es decir, que la "imagen radiofónica" que se ha construido históricamente en este país, es precisamente la misma que las emisoras mercantiles han difundido desde la década de los años veintes. Por lo tanto, existe una relación marcadamente inequitativa entre las formas del quehacer radiofónico en nuestro país, pues no se han procurado las mismas condiciones para la radio pública y la radio privada para que precisamente se conozca la totalidad de la creación radiofónica en México, puesto que la gran pluriversalidad radiofónica de nuestro país no goza de las mismas ventajas que la radio comercial. Baste mencionar que esta última ha sido privilegiada desde sus orígenes, y por ello mismo bien podría definirse como la forma radiofónica hegemónica, lo que ha obligado a que la mayoría de los mexicanos estemos relacionados con ella, y ha significado desde luego un verdadero muro de contención para lo que Cristina Romo definió como "La Otra Radio".

¿Pero qué entendemos por "La Otra Radio"? En palabras de Cristina Romo Gil, "la otra radio" es "aquella que pretende trasladar

el proceso de comunicación del interés particular al interés social; del interés del público al interés público; del comportamiento condicionado al comportamiento consciente autodeterminado” (Romo, 1990:04). Esta definición refleja precisamente el quehacer de la radio universitaria, entendida justamente como parte de esa "otra radio". Es por ello que consideramos sumamente importante irrumpir e interpelar la historia para investigar a detalle sobre la lucha por la existencia de la "otra radio" en Puebla.

En su libro, Cristina Romo Gil (1990:28) comparte la posición de la Universidad Autónoma de Puebla en relación con la exigencia de la fundación de su propia radio universitaria, a través de un desplegado publicado en la revista proceso el 20 de septiembre de 1982:

La creación de radiodifusoras universitarias tiene varias implicaciones [...] estas emisoras combaten en los hechos la concentración monopólica de la información y de la cultura, y abren causas a la expresión de opiniones de quienes no tienen oportunidad de hacer oír su voz, de las grandes mayorías de la nación.

La radio universitaria inició en México en 1937 a partir de la fundación de Radio UNAM, con el objetivo de difundir su "acervo musical, literatura y drama, como extensión de la docencia, divulgación de la ciencia [...], e información artística y científica" (Romo, 1990:27). Es así que durante 60 años fueron surgiendo diversas radios universitarias en cada entidad federativa de México. Aunque para algunas universidades les fue sumamente difícil lograr este permiso a pesar de la permanente insistencia, como fue el caso de Guerrero que lo obtuvo en 1988 y el de Puebla que se le otorgó hasta el año de 1997.

Esta contrastante desigualdad, entre la radio comercial y la radio universitaria en Puebla, es posible observarla históricamente a partir de todo lo que ha implicado para algunas radios su existencia. Por ello mismo es importante preguntarse: ¿qué ha significado hasta el día de hoy, para la comunidad universitaria, lograr obtener una estación radiofónica permitida para su universidad?

Cristina Romo señala que hasta 1990 sólo el estado de Puebla no contaba con una estación ni cultural ni universitaria, a pesar de la empeñada insistencia por parte de la Universidad Autónoma de Puebla, y es precisamente esa larga insistencia entendida como una permanente y significativa lucha de 1958 hasta 1990, lo que a modo de restitución social presentamos aquí.

Esta lucha por la existencia de una radio universitaria en Puebla tiene una historia sumamente interesante, la cual poco se conoce y poco se ha investigado dentro de la propia Universidad Autónoma de Puebla. La historia de esta lucha es particularmente compleja debido a las relaciones de poder representadas por los intereses económicos, políticos y sociales de aquellos años, los cuales precisamente intentamos desarticular para poder analizarlos en este trabajo de investigación que enseguida presentaremos.

Para tener un panorama de lo que acontecía en Puebla a finales de los años treinta de esa época podemos recordar (Pansters, 1998:108-109) que

Quando Maximino Ávila Camacho finalmente se convirtió en gobernador de Puebla, en 1937, dio inicio un periodo que es conocido como la era del cacicazgo avilacamachista. Durante los siguientes 35 años, los avilacamachistas se convirtieron en la fuerza política dominante en Puebla. Consiguieron reservar la gubernatura para los miembros de un diminuto grupo de políticos, establecido alrededor de 1940, y controlar los puestos claves en el sistema institucional y social, entre ellos los medios de comunicación.

Una vez que llegó al poder, "Maximino Ávila Camacho nombró a amigos, parientes y paisanos teziutecos para puestos claves en el estado y la burocracia del partido. Se produjo un completo dominio del grupo de Ávila Camacho en la política poblana" (Pansters, 1998:114).

Pansters ilustra claramente la manera en que Maximino Ávila Camacho ofreció protección a empresarios amigos, lo que dio lugar a un importante grupo capitalista en Puebla. Situación que refleja el

control de los medios de comunicación poblanos, ya que "la importancia de los medios impresos era tanto mayor por el hecho de que hasta 1958 sólo había cinco estaciones locales de radio en Puebla. La primera, fundada en 1939, estaba enlazada a una cadena nacional dominada por Emilio Azcárraga, en ese momento un prominente empresario estrechamente relacionado con el régimen. [...] Así, en un periodo de diez años, los avilacamachistas consiguieron penetrar los principales medios de comunicación (1998:134).

Passarían 60 años para que después de esta primera iniciativa se lograra una radio permisionada. Posteriormente, en 1958, es decir 21 años después, cuando el entonces candidato a la Presidencia de la República, Adolfo López Mateos, visitó la Universidad, el Rector de ese entonces, Manuel Santillana, le externó el deseo universitario de fundar su propia estación de radio, el objetivo sería dar a conocer a la sociedad poblana lo que realizaba la institución. Petición que, desafortunadamente, no tuvo repercusión alguna. Tres años después, en 1961, se registraron las posteriores iniciativas tanto formales como informales por parte de autoridades y de estudiantes de la propia universidad. En este año surge el primer lema de la radio universitaria: "Radio UAP: La voz de la justicia y la razón".

En la tesis titulada "Radio y Video UAP", realizada por la arquitecta Galia Arriaga en 1990, se explica una lucha bifurcada por la radio universitaria: una está constituida por la vía formal, es decir, la propiamente institucional; y la otra está constituida por la vía informal, es decir, la netamente práctica y estudiantil. Y es precisamente en el año de 1961 cuando inicia esta lucha estudiantil por la radio universitaria, a través de un grupo de jóvenes universitarios encabezados por Antonio Pérez y Pérez, Erasmo Pérez Córdova y Enrique Cabrera Barroso. Ellos consideraban sumamente necesario difundir las ideas de lo que posteriormente sería la búsqueda por la Reforma Universitaria, y creían imprescindible poner al acceso y disposición del pueblo un medio de comunicación libre y socialmente responsable. Es por ello que dichos jóvenes universitarios se dieron a la tarea de instalar un altavoz en la entrada principal del Edificio Carolino, espacio central y fundamental de la Universidad, y posteriormente en la esquina de

la 4 sur y la 3 oriente al cual denominaron Radio U.A.P. En 1964 se realiza un nuevo intento de transmisión radiofónica que duró aproximadamente dos semanas. Esto se llevó a cabo con un equipo radiofónico muy precario, a partir del cual se incursionó en la realización de los trabajos de producción radiofónica, guionismo, continuidad, programación musical, etc. (Arriaga, 1990).

En 1973 el rector de la universidad, el químico Sergio Flores Suárez, aprueba la autorización de la creación de la radio universitaria. Es así que el 25 de septiembre de 1973 la Universidad Autónoma de Puebla le hizo llegar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, una solicitud formal para instalar y operar una radiodifusora en frecuencia AM, porque precisamente se habían cumplido ya con todos los requisitos que la Dirección General de Concesiones y Permisos de Radio y Televisión le había solicitado a la Universidad. Sin embargo, se dice que esta negativa por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes no responde simplemente a una cuestión de tipo logística o técnica, sino más bien, a una cuestión de índole política.

Esta afirmación tiene sustento, ya que al iniciar su periodo como rector el Ingeniero Luis Rivera Terrazas, en 1975, realiza un nuevo intento y envía al Licenciado Jesús Reyes Heróles, entonces Secretario de Gobernación, un informe de todos los trámites realizados para la petición de una radiodifusora cultural universitaria. Posteriormente, Luis Rivera Terrazas entrega una carta al presidente José López Portillo, en donde se dice que aún se encuentra inconclusa la resolución del Gobierno Federal para Radio Universidad Autónoma de Puebla, y por ello mismo solicita su intervención para obtener una respuesta favorable a este asunto.

Cristina Romo (1990) también relata que después de haber solicitado insistentemente y por todas las vías legales el permiso, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes respondió que no era posible otorgarle una radiodifusora a la Universidad Autónoma de Puebla, ya que supuestamente no había frecuencias disponibles en AM. Sin embargo, poco tiempo después el Gobierno Federal otorgó en concesión varias frecuencias a empresas privadas para explotarlas comercialmente. Esto demostró que, evidentemente, que

sí era posible la concesión de nuevas radiodifusoras culturales en amplitud modulada. Es por ello mismo que en septiembre de 1980 la Universidad Autónoma de Puebla, encabezada por el rector Luis Rivera Terrazas, convocó a una marcha hacia el zócalo de la ciudad de México para exigir al Gobierno Federal la aceptación del permiso para su radiodifusora, esta marcha partiría precisamente de Radio UNAM. Sin embargo, el contingente fue detenido y aprehendido en la carretera Puebla-México, evitando así el principal propósito de la marcha.

Por otra parte, Galia Arriaga (1990) sostiene que en 1983 algunos estudiantes y maestros pertenecientes a la escuela de Físico-Matemáticas, anunciaron al Consejo Universitario que se encontraban en posibilidades de emitir al aire una transmisión radiofónica, dentro de la banda 1600 AM, por lo cual solicitaron el apoyo institucional para seguir adelante con dicho proyecto. A partir de esto se transmitieron algunos mensajes de prueba con una potencia de 400 watts. Asimismo, es sumamente importante mencionar que esta precaria estación de radio fue sostenida económicamente por los propios estudiantes universitarios, incluso el material discográfico provenía de donaciones por parte de estudiantes y profesores.

Este proyecto radiofónico auspiciado por los estudiantes de Físico-Matemáticas dura dos años aproximadamente. En 1985 se retoma la iniciativa institucional por parte de la Universidad y se realiza una nueva solicitud al Secretario de Comunicaciones y Transportes. En 1986, Alfonso Vélez Pliego, ya como rector de la Universidad, envía una carta al presidente de la república Miguel de la Madrid, en donde expresa su interés y su compromiso para cumplir con lo requerido por la Ley Federal de Radio y Televisión. Un año después, en 1987, la Universidad recibe la notificación de que no es posible asignarle una frecuencia radiofónica ya que, según el Gobierno Federal, interferiría con otras estaciones de radio.

Es hasta 1990 cuando José Doger Corte, ya como nuevo rector de la Universidad, expresa su interés para lograr el tan esperado permiso. Es así que en 1991 solicita al presidente Carlos Salinas de

Gortari su apoyo y su intervención para obtener y lograr el permiso para la Radio Universitaria de Puebla. Finalmente, el 3 de marzo de 1997 la Universidad recibe la noticia de la obtención del permiso para establecer la tan anhelada Radio Universitaria. Con este acontecimiento finaliza una primera pero larguísima e intrincada etapa de gestiones en la Universidad, y da inicio precisamente otra etapa muy distinta y quizá antagónica. Es decir, con el inicio de esta segunda etapa en 1997 concluye al mismo tiempo el primer proyecto de una radio pública, popular, crítica y democrática en Puebla, iniciada justamente en 1958. Por ello es muy difícil afirmar que la segunda etapa sea la continuación natural del proyecto de radio cultural universitaria iniciada en 1958, ya que podría decirse que fueron dos grupos distintos los que gestionaron de 1958 hasta 1990 y de 1991 hasta 1997. El primer proyecto de radio está caracterizado por una historia políticamente interpelante y pre-originaria de las prácticas radiofónicas dentro de la UAP, una historia precisamente de 39 años. Y al segundo proyecto le llevó 6 años obtener el permiso, la pregunta necesaria es ¿por qué después de una negativa de 39 años el gobierno federal accedió en un periodo de 6 años a otorgarle a la BUAP un permiso radiofónico?

Respecto al contexto radiofónico-político de esta última segunda etapa, la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (México) declara lo siguiente:

Se observa una tendencia dominante a reducir el campo de lo político al ámbito institucional y partidario, descalificando la participación autónoma de la ciudadanía como política, se prioriza la democracia electoral, por encima de la democracia participativa. Los medios de comunicación concentrados en unas cuantas manos han adquirido tanto poder que han logrado doblegar a las instituciones del Estado; se convierten así en un poder fáctico que define la agenda política y pública del país, donde observamos que el ejercicio de los derechos vinculados a la comunicación está, cada vez más, basado en las condiciones que impone el libre mercado. Las reformas a la legislación en la materia

llevadas a cabo en 2006 son un ejemplo de ello, ya que el otorgamiento de concesiones lo sustentan en una subasta económica ascendente, lo cual resulta contrario a los principios internacionales en materia de derechos humanos que México se ha comprometido a cumplir.

### **¿Qué es lo que ha significado hasta el día de hoy para la comunidad universitaria tener una radio?**

Podríamos concluir que esta indolente negativa que duró 39 años para impedir que la Universidad Autónoma de Puebla tuviera una radio cultural, puede entenderse a través de las siguientes palabras.

Puebla, como en otros muchos estados de la república las estaciones de radio surgieron bajo el auspicio de tres tipos de capital. Primero: el transnacional. Segundo: el capital de las cabezas del monopolio radiofónico y televisivo con sede en la ciudad de México. Y tercero: el capital local. Los tres bajo un mismo modelo radiofónico: el modelo comercial norteamericano que subordina la programación a las necesidades mercantiles de anunciantes, publicistas y concesionarios. Y encuentra su causa no sólo en el ámbito local, la causa es de orden nacional e internacional, ya que el país sigue un modelo de desarrollo que obliga a paliar necesidades físicas apremiantes como el hambre, pero que exime de atender necesidades igualmente enclavadas en la naturaleza humana como sería el fomento de la inteligencia y la sensibilidad a través de los medios de difusión<sup>1</sup> (Consejo de Derechos Humanos, 2014).

Como ya se mencionó, bien se podría asegurar que existió una evidente negativa para que la Universidad Autónoma de Puebla de esos años no pudiera realizar el primer proyecto de una radio pública, popular, crítica y democrática en Puebla: esta primera etapa se podría situar precisamente entre 1958 y 1990, es decir, a

partir del rectorado de Sergio Flores hasta el final del rectorado de Alfonso Vélez Pliego. Lo que es importante reconocer y restituir es la responsabilidad ética y el reto de transformación social que la comunidad universitaria de aquellos años asumió frente a la sociedad poblana en ese primer proyecto de radio universitaria, esto por encima del interés particular, al denunciar, irrumpir e interpelar la hegemonía totalizada de las prácticas de la iniciativa privada respecto a los medios de comunicación en Puebla. No obstante, con el permiso de la señal de radio en frecuencia modulada (FM) inicia otro proyecto en 1997 perteneciente a una segunda etapa que perdura hasta el día de hoy. Esta última radio universitaria está estructurada y dirigida a una comunidad universitaria muy distinta a la de los años 60, 70 y 80, la cual viene a realizarse en un momento histórico, político y económico muy contrastante al de aquellos años. Sin embargo, aquí es importante preguntarse: qué valores y qué posibilidades de futuro son alimentados y qué valores y posibilidades de futuro son socavados en esta segunda etapa radiofónica iniciada en 1997. Por ello resulta sumamente complejo asumir la fundación de esta segunda etapa como consecuencia lógica del primer proyecto de radio cultural universitaria emprendido en 1958, tomando en consideración que ambas etapas son sumamente discrepantes y por lo tanto no comparten el mismo marco de acción política, ni la misma lucha social, ni los mismos intereses, ni el mismo campo de relaciones de poder, ni la misma comunidad, ni mucho menos la misma universidad. Por ello es imprescindible situarse históricamente para tomar conciencia de la importancia del primer proyecto político-cultural de radio universitaria iniciado en 1958, entendido justamente como un tipo de investigación-acción y activismo cultural situados en la búsqueda de la relación universidad-sociedad. El proyecto político-cultural "Radio UAP: la voz de la justicia y la razón" fue, por así decirlo, un cierto tipo de radio comunitaria situada, que pretendía apoyar y promover los cambios sociales, y que creía y buscaba construir una sociedad más justa. Además de que representaba proyectos de vida ligados a luchas y reivindicaciones de grupos y movimientos sociales. Trataba de interpelar y construir el acceso a la palabra a diversos grupos y sectores de la sociedad,

particularmente a aquellos que históricamente habían tenido menos posibilidades de hacer uso de los medios de comunicación.

## **REFLEXIÓN A MODO DE CONCLUSIÓN**

Por todo lo anterior sostenemos que para poder apenas empezar a preparar el terreno para un nuevo proyecto radiofónico universitario contemporáneo es necesario, en lugar de esencializar y radicalizar la cultura a un placer estético específico (como la música clásica, por ejemplo), optar más bien por la transgresión y superación de los dualismos heredados del pensamiento occidental (como el binomio culto e inculto, por ejemplo), recurrir también a formas culturales de conocimiento pluriversal que puedan convivir en el mismo espacio universitario, es decir, acudir al diálogo de saberes entendido como imparcialidad y equidad de conocimientos, pero demandar además la heterarquía, la desmercantilización, la desfactorización del conocimiento científico y, entre muchas otras cosas, crear una idea propia de universidad pluriversal y transcultural. Éstas son tareas fundamentales y urgentes para las universidades autónomas entendidas como bienes públicos, para sólo así poder construir una nueva utopía radiofónica que asuma la tarea de comprender y problematizar críticamente nuestra situacionalidad histórica concreta, es decir, que tome conciencia del contingente horizonte político-social en el que se inscribe nuestra propia experiencia vivida y, por tanto, la interpretación radiofónica de dicha experiencia. Por ello es menester construir una nueva utopía radiofónica pluriversitaria que precisamente nos motive a caminar hacia un objetivo en común, y nos permita conocer y ofrecer, tanto a nuestra comunidad como a la sociedad en general, una radio pluriversal y transcultural, situada históricamente y ubicada geopolíticamente en un lugar de enunciación aún por fundar (Garcés, 2007).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARRIAGA, G. 1990. **Radio y video UAP**. Tesis de licenciatura, BUAP.
- FERNÁNDEZ C. F. 2002. **La responsabilidad de los medios de comunicación**, Editorial Paídos. Ciudad de México (México).
- GARCÉS, R. 2007. “La crisis de los discursos radiofónicos”. **Revista Latina de Comunicación Social**, 62: 01. Laboratorio de Tecnologías de la Información y Nuevos Análisis de Comunicación Social. Guadalajara (México). Disponible en <http://www.ull.es/publicaciones/latina/200719RaulGarces.htm>
- JERRY, L. M. 1992. **El medio invisible. Radio pública, privada, comercial y comunitaria**, Hurope S. A. Barcelona (España).
- PANSTERS, W. G. 1994. **La era del cacicazgo avilacamachista**. BUAP. Puebla (México)
- ROMO, G. C. 1990. **La otra radio. Voces débiles, voces de esperanza**. IMER. Ciudad de México (México).
- Consejo de Derechos Humanos. 2014. **Convención Interamericana sobre Derechos Humanos**. Disponible en Art. 13. Recuperado <http://hchr.org.mx/documentos/comunicados/2.pdf>. Consultado el 05.10.2015

---

<sup>1</sup> Artículo 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, artículo 13 de la Convención Interamericana sobre Derechos Humanos. Declaración de Principios sobre la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, aprobada en su 108° Período de sesiones en octubre de 2000, principio 12.



**UNIVERSIDAD  
DEL ZULIA**

---

## **opción**

Revista de Ciencias Humanas y Sociales

Año 32, Especial N° 13, 2016

Esta revista fue editada en formato digital por el personal de la Oficina de Publicaciones Científicas de la Facultad Experimental de Ciencias, Universidad del Zulia.  
Maracaibo - Venezuela

[www.luz.edu.ve](http://www.luz.edu.ve)

[www.serbi.luz.edu.ve](http://www.serbi.luz.edu.ve)

[produccioncientifica.luz.edu.ve](http://produccioncientifica.luz.edu.ve)